



JUZGADO SEGUNDO
PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.

Que por escrito de veintitrés de marzo de dos Mil veinticuatro, el C. **GUILLERMO ARTURO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, promovió ante este Tribunal Diligencias de Jurisdicción Voluntarias sobre medidas provisionales en caso de ausencia del C. **GUILLERMO MARIO SANTAELLA DEL RIO**, del que se ignora su paradero desde el treinta de diciembre del dos mil diecinueve, radicándose bajo el número expediente **No. 897/2021 (antes 241/2021/I)** indicándole al ausente que dispone del término de **TRES MESES**, no pasara de **SEIS**, para que se presente ante este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo se dictaran las providencias necesarias para asegurar los bienes.

Del conocimiento en general.

Coatepec, Ver a 30 de enero de 2025

El Secretario del Juzgado

LIC. OMAR URIEL DEL ANGEL VASQUEZ

INSERCIONES: Publicación por r tres ocasiones con intervalos de una semana, para la, Gaceta Oficial del Estado y los avisos en las páginas electrónicas del Poder Judicial del Estado, y la Comisión Estatal de Búsqueda y la Comisión Ejecutiva.-



EDICTO.

Que por escrito de veintitrés de marzo de dos Mil veinticuatro, el C. **GUILLERMO ARTURO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, promovió ante este Tribunal Diligencias de Jurisdicción Voluntarias sobre medidas provisionales en caso de ausencia del C. **GUILLERMO MARIO SANTAELLA DEL RIO**, del que se ignora su paradero desde el treinta de diciembre del dos mil diecinueve, radicándose bajo el número expediente **No. 897/2021 (antes 241/2021/I)** indicándole al ausente que dispone del término de **TRES MESES**, no pasara de SEIS, para que se presente ante este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo se dictaran las providencias necesarias para asegurar los bienes.

Del conocimiento en general.

Coatepec, Ver a 30 de enero de 2025

El Secretario del Juzgado

car
LIC. OMAR URIEL DEL ANGEL VASQUEZ

INSERCIONES: Publicación por r tres ocasiones con intervalos de una semana, para la, Gaceta Oficial del Estado y los avisos en las páginas electrónicas del Poder Judicial del Estado, y la Comisión Estatal de Búsqueda y la Comisión Ejecutiva.-



EDICTO.

Que por escrito de veintitrés de marzo de dos Mil veinticuatro, el C. **GUILLERMO ARTURO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, promovió ante este Tribunal Diligencias de Jurisdicción Voluntarias sobre medidas provisionales en caso de ausencia del C. **GUILLERMO MARIO SANTAELLA DEL RIO**, del que se ignora su paradero desde el treinta de diciembre del dos mil diecinueve, radicándose bajo el número expediente **No. 897/2021 (antes 241/2021/I)** indicándole al ausente que dispone del término de **TRES MESES**, no pasara de SEIS, para que se presente ante este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo se dictaran las providencias necesarias para asegurar los bienes.

Del conocimiento en general.

Coatepec, Ver a 30 de enero de 2025

El Secretario del Juzgado

LIC. OMAR URIEL DEL ANGEL VASQUEZ

INSERCIONES: Publicación por r tres ocasiones con intervalos de una semana, para la, Gaceta Oficial del Estado y los avisos en las páginas electrónicas del Poder Judicial del Estado, y la Comisión Estatal de Búsqueda y la Comisión Ejecutiva.-